



Ensayo

Nombre del Alumno: Yadira Castellanos Valencia

Nombre del tema: La cultura

Parcial: 2

Nombre de la Materia: Ciencia, Tecnología, Sociedad y valores I I

Nombre del profesor: Evelio Calles Pérez

Nombre de la Licenciatura: Tec. En recursos Humanos

Cuatrimestre: 3er

La Cultura

La cultura es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista podríamos decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología.

la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

la sociedad es el conjunto de individuos que comparten fines, conductas y cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad. Las sociedades de humanos estudian las llamadas disciplinas sociales, principalmente la sociología y otras como la antropología y la economía.

Información representacional

Aquí se incluyen las representaciones de creencias, conocimientos acerca del mundo natural o social. Abarca desde opiniones o percepciones individuales o de sentido común, hasta teorías científicas, o creencias religiosas acerca del mundo, de la vida, la sociedad, la humanidad y la realidad en general.

Información práctica

La **información práctica** es transmitida por aprendizaje social. Contempla normas y reglas de la vida de la comunidad. Así también constituye las pautas de conducta indispensable para poder interactuar con los demás. Se trata de protocolos a seguir en determinadas situaciones, lugares y circunstancias.

Normas sociales y jurídicas

Normas sociales y normas jurídicas

Las normas sociales y las jurídicas poseen un origen similar: forman parte de las normas con que una sociedad decide por consenso regirse a sí misma y que organizan, estructuran y articulan el trato cotidiano. Sin embargo, **las normas jurídicas poseen un rango mucho más formal, universal y coercible**, ya que su incumplimiento acarrea sanciones severas por parte del Estado.

Por el contrario, las normas sociales pueden, conducir a malentendidos, a ofender a los demás, o al aislamiento social, pero rara vez a situaciones más riesgosas.

Además, las normas sociales pueden respetarse de muchas formas, incluso parcialmente, o pueden sustituirse por otras. Mientras que las normas jurídicas son inamovibles y definen el marco de justicia y de convivencia de las sociedades.

Normas Técnicas

Una norma técnica es un documento que establece, por consenso, y con la aprobación de un organismo reconocido, las condiciones mínimas que debe reunir un producto, proceso o servicio, para que sirva al uso al que está destinado. Las normas son reglas y criterios no obligatorios (excepto algunas relacionadas con temas de seguridad), ya que son adoptadas voluntariamente por las partes interesadas.

Las normas están en todas partes, protegiéndonos a todos y denotando el nivel de desarrollo de un país, ya que son resultados probados de investigación y desarrollo tecnológico. Los productos elaborados conforme a normas son más aptos, más seguros, de buena calidad y poseen información para guiar al consumidor. Aseguran la compatibilidad de los productos y la disponibilidad de repuestos que prolongan su vida útil. Facilitan el comercio, colaboran en la regulación del mercado, permiten la transferencia de tecnología y promueven el desarrollo económico y la confianza de los ciudadanos.

Las normas protegen la salud, la seguridad y la propiedad de peligros como el fuego, las explosiones, los productos químicos, las radiaciones, la electricidad y resguardan el ambiente. En el ámbito empresarial, las normas sobre materiales y componentes facilitan los pedidos y aceleran las entregas. Las normas de sistemas de gestión ayudan a encontrar oportunidades de mejora, son propicias para la reducción de los costos y resguardan el ambiente. Las normas nacionales, alineadas a las internacionales, facilitan el acceso a los mercados de exportación, estableciendo criterios comunes, permiten innovar, anticipar y mejorar los productos.

Información valorativa: Incluye los valores y sistemas de preferencias individuales o sociales, de cualquier tipo, tanto si son valores explícitamente formulados e integrados en sistemas ordenados y coherentes, como si son preferencias individuales o de grupos, vinculadas a contextos específicos.

Las relaciones de producción es un término acuñado por el famoso filósofo [Karl Marx](#). El término hace referencia a las relaciones que los seres humanos mantienen entre sí, así como la posición que ocupan en la jerarquía social, así como si son, o no, poseedores de los [medios de producción](#).

Las relaciones de producción, por tanto, es un término que proviene del [marxismo](#) y la teoría marxista. Este aparece por primera vez en los escritos de Marx, en la teoría de los modos de producción social.